GUÍA DOCENTE 2019-2020

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS DE INCLUSIÓN Y TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN AL SERVICIO DE LA IGUALDAD

1. Denominación de la asignatura:

POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS DE INCLUSIÓN Y TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN AL SERVICIO DE LA IGUALDAD

Titulación

MASTER

Código

6837

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

BÁSICO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Alfredo Jiménez Eguizábal, Isabel Luis Rico

4.b Coordinador de la asignatura

Alfredo Jiménez Eguizábal

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales:
G.1, G.2, G.3, G.6
Competencias específicas
E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E6, E.9
Competencias instrumentales
I1, I2, I6, I7, I8
Competencias personales
P1, P2, P4, P5
Competencias Sistémicas
S1, S3, S6, S7
Competencias del Máster:
3.2. Competencias generales
G.1 Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información recibida –identificar, seleccionar, contextualizar, transferir y comunicar- aplicando los conocimientos adquiridos a entornos de inclusión social y educativa (población con necesidades educativas especiales y específicas y población en situación o riesgo de exclusión social).
G.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y utilizar la resolución de problemas multidisciplinares en relación a entornos de inclusión social y educativa.
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS
19
G.3 Manejo instrumental de las fuentes y métodos de investigación para la detección, comprobación y propuesta de soluciones a problemas de inclusión social yo educativa.
G.4 Dominio de la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados, en entornos educativos, sociales y virtuales.
G.5 Capacidad de trabajo tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar-, como autónomo.
G.6 Capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación en educación inclusiva e inclusión social, su potencial innovador y su relación con la sociedad receptora.
En consonancia con otros títulos ofertados en la UBU y buscando un logro superior al establecido para los títulos de grado se propone el desarrollo de las siguientes competencias:
Instrumentales

I.1.- Capacidad de análisis y síntesis.
I.2.- Capacidad de organización y planificación.
I.3.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
I.4.- Conocimiento de una lengua extranjera.
I.5.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.
I.6.- Capacidad de gestión de la información.
I.7.- Resolución de problemas.
I.8.- Toma de decisiones.
Personales
P.1.- Trabajo en equipo.
P.2.- Trabajo en un contexto internacional.
P.3.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
P.4.- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
P.5.- Razonamiento crítico.

Sistémicos
S.1.- Aprendizaje autónomo.
S.3.- Creatividad.
S.6.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
S.7.- Motivación por la calidad.
20
Competencias específicas

E 1.- Que los estudiantes sean capaces de interpretar los paradigmas y modelos aplicados a los casos, colectivos y contextos de inclusión educativa, social.

E 2.- Que los alumnos conozcan los principales métodos de investigación en el campo de la inclusión.

E-3.- Que los alumnos son capaces de utilizar la resolución de problemas para el diagnóstico, planificación e intervención..

E.4.- Que los alumnos resuelvan supuestos prácticos elaborando juicios críticos y formulando propuestas en educación inclusiva e inclusión social.

E.5.- Que los alumnos utilicen la bibliografía como instrumento fundamental para la justificación de proyectos o programas de intervención.

E-6.- Que los alumnos utilicen instrumentos y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) en el contexto de la educación inclusiva e inclusión social.

E.7.- Sistematización de los datos obtenidos para poder utilizarlos en la investigación, siendo capaces los estudiantes de realizar una elaboración escrita de la investigación desarrollando: estado de la cuestión, diagnóstico, aparato metodológico, discusión de resultados y propuestas de mejora.

E.9.- Selección, tanto teórica como práctica, de las últimas corrientes de

investigación en lo que se refiere a la educación inclusiva, para poder aplicar este conocimiento a las investigaciones, siendo capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Comprender las posibilidades de la política como instrumento de respuesta a los problemas socioeducativos
- Conocer y comprender los procesos de la acción política.
- Diseñar proyectos orientados a la solución de distintos problemas socioeducativos
- Manejo y aplicación de técnicas de planificación socioeductiva.

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

POLÍTICAS SOCIOEDUCTIVAS DE INCLUSIÓN Y TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN

1.- Políticas socioeducativas de inclusión

1.1.- Conceptos básicos
1.2.- Nuevas dimensiones
1.3.- Racionalidad crítica, instrumental y creativa

2.-Enfoques y tendencias de la planificación educativa.

2.1.- Normativa
2.2.- Estratégico-corporativa
2.3- Estratégico-situacional.
2.4.- Prospectiva
2.5.- Comunicacional
2.6.- Gestión de calidad

3.- Técnicas de Planificación

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Martín-Lagos López, M.D. , (2018) Educación y desigualdad: una metasíntesis tras el 50 aniversario del Informe Coleman, Revista de Educación, ISSN 0034-8082, DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2017-380-377. Revista de Educación, 380, 186-209
UNESCO, (2015) LA EDUCACIÓN PARA TODOS 2000-2015: Logros y Desafíos.Informe de Seguimiento. , Unesco, www.efareport.unesco.org.
VARIOS, (2005-2019) Educational Management Abstracts, Routledge, ISSN: 1467-582X. Online ISSN: 1467-5838,
VARIOS, (2005-2019) Journal of Education Policy, Routledge, ISSN Print 0268-0939 ISSN Online 1464-5106,
VARIOS, (2005-2019) Journal or Educational Administration & History, Routledge, ISSN Print 0022-0620 ISSN Online,
VARIOS, (2005-2019) Policy Studies, Routledge, ISSN Print 0144-2872,

VARIOS, (2009-2019) Las Políticas Socioeducativas, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas.,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Participación activa del alumno e implicación en los contenidos a tratar mediante una reflexión crítica y fundamentada. Aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas y/o análisis de dichas situaciones dentro del marco conceptual (de la teoría a la práctica y/o viceversa). Utilización de distintas fuentes documentales (informáticas y bibliográficas).

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G.1,G.2, G.3, G.6,E.1,E.2,E.3, E.4,E.5,E.6, E.9, I.6.	8	0	8
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.1, G.2, G.3, G.6, E.2, E.3, E.6, I.1, I.2, I.6, I.7, I.8, P.1, P.2, P.4, P.5, S.3, S.6, S.7.	5	8	13
Lecturas y recensiones	E.6, I.1, P.5	0	10	10
Exposiciones públicas	G.1, G.2, G.3, G.6, E.3, I.1, I.2, P.1, S.7.	11	9	20
Seminarios, Debates	G.1, G.2, G.3, G.6, E.1, E.6, I.1, I.2, I.6, I.7, I.8.	2	2	4
Tutorías	E.3, E.7.	5	5	10
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	G.1, G.2, G.3, G.6, E.3, E.6, I.1, I.2, I.6, I.7, P.1, P.5, S.1, S.3, S.7.	5	30	35
Total		36	64	100

10. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua
En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.
El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será susceptible de modificación en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba	40 %	40 %
Resolución de casos	25 %	25 %
Actividades prácticas	15 %	15 %
Asistencia y participación	20 %	20 %
Total	**100 %**	**100 %**

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional (Art. 9): Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para aquellos alumnos que, conforme a la normativa, lo soliciten deberán tener en cuenta los mismos criterios que para la evaluación continua.
Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Máster (a realizar en el mes de septiembre) se deberán seguir los mismos criterios de evaluación que en el caso de excepcional.
El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales ubicados en la plataforma UBUVirtual, bibliografía, tutoría presencial y virtual (Foros, chat…)

12. Calendarios y horarios:

http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas

13. Idioma en que se imparte:

Español e inglés